
SECRETARÍA GENERAL

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General
(febrero de 2000)

La Secretaría General dirigió todos sus esfuerzos hacia la mejora de la conducción académica de la Universidad. La principal función del Secretario General fue la de colaborar con el Rector en la dirección de la institución; así también se ocupó de apoyar y coordinar la labor de los cuerpos colegiados para que fortalecieran su participación en la conducción académica de la UNAM; de la coordinación del sistema participativo de planeación y evaluación académicas; de establecer y coordinar el marco general de apoyo que se brinde para la superación y mejor desempeño del personal académico de la institución; de coordinar los programas de apoyo para el desarrollo integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, la vinculación con los organismos nacionales e internacionales de certificación profesional, y la prestación y el mejoramiento de los servicios de apoyo a la actividad académica; de fomentar el intercambio académico con las universidades e instituciones educativas, de investigación y culturales del país y del extranjero; de proponer normas, programas y actividades que fortalezcan la educación a distancia, la universidad abierta y la educación continua, y de vigilar el cumplimiento de la legislación sobre inscripción y revalidación de estudios, así como los procedimientos y trámites administrativos inherentes.

En ese marco, durante 2003, la Secretaría General desarrolló sus actividades fundamentalmente sobre cuatro ejes: brindar un mayor apoyo para la realización de los fines sustantivos de la institución; diseñar políticas que reafirmen la actividad académica como objetivo fundamental; incrementar, cada vez más, la participación de los cuerpos colegiados en la conducción de la vida académica e informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el desarrollo de sus fines sustanciales, así como, rendir cuentas sobre la administración de los recursos obtenidos.

En febrero de 2003 por acuerdo del Rector, se estableció el Fondo para el Fortalecimiento de las Funciones de Docencia en Apoyo del Estudiantado Universitario cuyo objetivo es el

de canalizar recursos complementarios al presupuesto ordinario de escuelas y facultades para mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrecen a sus alumnos, así como la infraestructura física y el equipo necesario para la docencia.

Con la finalidad de transparentar la gestión universitaria y fortalecer el sistema de rendición de cuentas, el Rector expidió el Acuerdo que establece los lineamientos generales necesarios para garantizar el acceso a toda persona a la información correspondiente a la UNAM, éste considera la creación de un Comité de Información que coordinara las acciones en este campo, donde el Secretario General participa.

En mayo, se creó el Consejo Editorial de la UNAM, para regular y difundir la actividad editorial universitaria y así, contribuir a extender los beneficios de la cultura por medio de la amplia producción de publicaciones, que hace de esta casa de estudios una de las principales editoriales de América Latina.

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia fue reorganizada en razón de adecuar y mejorar los sistemas abiertos, continuos y a distancia que ofrece la institución en sus diversas entidades académicas, acorde con las tecnologías y con las necesidades de educación superior del país.

Se obtuvo un importante apoyo financiero para el posgrado, proveniente del CONACYT, que fue administrado por la Dirección General de Estudios de Posgrado y que puso especial cuidado en optimizar su utilización mediante la implementación de controles y la supervisión del gasto.

Durante este periodo se continuó con las políticas adoptadas el año anterior con el Programa de Racionalización y Control de los Ingresos Extraordinarios y gracias al apoyo conjunto de las dependencias del subsistema, orientando el gasto hacia los proyectos prioritarios.

Así también, la Secretaría General continuó con la aplicación del Programa de Reforma y Actualización Administrativa en todas sus dependencias, lo que le ha permitido la actualización permanente de estructuras, funciones, programas, puestos y procedimientos con el fin de obtener una mayor eficiencia y optimización de los recursos encomendados.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo con la Legislación Universitaria y con carácter institucional, la Oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes, a fin de que la Junta de Gobierno seleccionara en tiempo y forma a los directores de cuatro entidades académicas de esta Universidad. En enero se llevaron a cabo las auscultaciones a las comunidades de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y durante enero y febrero, a las facultades de Estudios Superiores Iztacala, Ingeniería y Medicina.

CEREMONIAS Y RECONOCIMIENTOS

La UNAM a través de la Secretaría General, durante el periodo que se informa, organizó y coordinó 62 ceremonias institucionales y actividades académicas de gran relevancia entre las que destacan las que a continuación se enuncian.

La Universidad Nacional recibió un merecido reconocimiento por su invaluable labor, a lo largo de sus 450 años de existencia, a favor de la Nación; en sesión solemne de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se develó la inscripción con letras de oro, del nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Muro de Honor del recinto legislativo.

En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer y por primera ocasión, se entregó la medalla Juana Ramírez de Asbaje a 65 destacadas investigadoras y profesoras que realizan actividades sobresalientes en las diferentes áreas del conocimiento y en sus ámbitos de desempeño profesional en

docencia, investigación y difusión de la cultura. Ellas fueron designadas por los consejos técnicos, internos o asesores de la UNAM; la ceremonia se realizó en el teatro Juan Ruiz de Alarcón, el 8 de marzo.

En el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso se celebró, el 9 de abril, un magno acto donde recibieron de manos del Rector, acompañado del claustro académico, la investidura de Profesor Emérito seis distinguidos universitarios, y cinco la de Investigador Emérito. Esta categoría la confiere la Universidad como el más alto reconocimiento a su cuerpo académico por haber prestado servicios a la institución durante más de treinta años, realizando una obra de valía excepcional.

También por vez primera, el Rector otorgó el reconocimiento Forjadores de la Ciencia a 31 investigadores titulares C, de la Coordinación de la Investigación Científica con más de 45 años de servicio en la institución, quienes han destacado en los ámbitos nacional e internacional por sus importantes aportes en sus disciplinas. Este acto se efectuó en la Torre de Ingeniería, el 25 de abril.

Como tradicionalmente lo hace, el jueves 15 de mayo, la Universidad Nacional celebró el día del maestro en solemne ceremonia efectuada en la Sala Miguel Covarrubias, donde el Rector entregó diplomas y medallas de plata al Mérito Universitario a 194 maestros e investigadores que cumplieron 35 años de servicio en la institución, y once académicos recibieron diploma y medalla de oro al Mérito Universitario por 50 años de labor.

Un total de 257 alumnos de licenciatura de las 16 facultades y seis escuelas de la Universidad, recibieron reconocimientos por su alto rendimiento en una ceremonia llevada a efecto el 4 de julio en la Sala Miguel Covarrubias. Así también, fueron distinguidos 82 alumnos designados por los Consejos Técnicos de cada entidad académica, con el premio al servicio social Dr. Gustavo Baz Prada, como reconocimiento al compromiso educativo de los egresados de la licenciatura, de quienes manifestaron su interés en apoyar a la sociedad con las actividades desarrolladas durante su servicio social.

En octubre, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional, y de la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. El Premio Universidad Nacional reconoce el desempeño sobresaliente y la obra extensa de sus miembros en el cumplimiento de los fines sustantivos de la institución en 15 áreas de conocimiento; así, quince académicos recibieron este honroso reconocimiento. Asimismo, la DUNJA se otorgó a doce jóvenes académicos y tiene como objetivo estimular y distinguir el talento, la creatividad y la excelencia de éstos.

También se participó en diversas actividades como fueron: la conferencia magistral del honorable señor Jean Chretien, Primer Ministro de Canadá, celebrada el 26 de febrero en el Palacio de Minería; la 2ª Reunión de Rectores de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en la Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez, 3 y 4 de marzo; la ceremonia conmemorativa del 125 Aniversario del Observatorio Astronómico Nacional, el 20 de mayo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec; la inauguración de la exposición itinerante Los Antiguos Gigantes de Coahuila en el Museo de la Ciencia Universum y las ceremonias de instalación de las cátedras Salvador Allende, el 23 de septiembre en el auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina y México País de Asilo, llevada a cabo el 31 de octubre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

CONVENIOS

La Universidad Nacional como institución líder de educación superior y con el espíritu de extender los beneficios de su quehacer a otras instituciones educativas nacionales e internacionales, así como a los sectores social, gubernamental y privado del país, continuó con la labor de ampliar y mejorar su vinculación con los antes mencionados, por medio de 466 instrumentos consensuales. De los instrumentos signados

por el Secretario General, 30% fueron convenios de colaboración, otro 30% convenios específicos de colaboración, y 8% bases de colaboración entre entidades académicas de la UNAM. En ellos participaron 48 dependencias universitarias y 257 dependencias externas.

Del total de estos instrumentos, 95 se formularon con la participación de la Oficina de Colaboración Interinstitucional y su objetivo fue, esencialmente, la cooperación e intercambio académico.

Los ingresos captados por tales conceptos fueron de \$ 346'387,120.34 M.N. y \$38,200.00 dólares americanos, lo que significa un incremento del 38% respecto al año anterior. Se puede concluir que el incremento en el número de convenios durante los últimos cuatro años ha sido muy importante, ya que éste ha crecido casi tres veces y los recursos captados se han incrementado más de diez veces, respecto al 2000.

ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las relaciones de cooperación académica entre la UNAM y las instituciones de educación superior científicas y culturales del país y del extranjero, a través del apoyo a la formación y actualización del personal académico y la relación conjunta bilateral y multilateral de proyectos de investigación, la Secretaría General apoyó la realización de 454 actividades de colaboración académica nacional de las facultades, escuelas y diversas dependencias universitarias con 36 instituciones de educación superior del país. Asimismo brindó su apoyo para la realización de 161 actividades de colaboración académica internacional con 93 instituciones educativas y culturales de 33 países en cuatro continentes.

En total la Secretaría General apoyó 615 actividades de intercambio académico, aplicando un financiamiento de \$ 2'102,347.29 M.N. La diferencia con el año anterior es un crecimiento en el número de actividades de 18%.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

La Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos, como su nombre lo indica, se abocó a apoyar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato y así, coadyuvar a la realización de actividades y estudios académicos y técnicos, además de proporcionar servicios de apoyo y de operación logística para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de dichas entidades.

Durante el periodo que nos ocupa y respecto a la revisión de planes y programas de estudio de licenciatura y de posgrado, se recibieron 18 nuevos proyectos y fueron aprobados 26 por las instancias correspondientes; también, se elaboraron 44 informes, tanto de los proyectos recibidos, como de algunos de años anteriores. Se ofrecieron 26 asesorías a diferentes entidades académicas en relación con los procesos de elaboración de proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.

Otro de los logros alcanzados durante este año, ha sido la sistematización de la información acerca de los planes y programas de estudio de licenciatura y nivel técnico, mediante la creación y operación de diversas bases de datos, lo que ha permitido aprovechar los recursos informáticos para proporcionar información confiable y oportuna. En ese sentido, se ha mantenido actualizada tanto la base de datos del posgrado como las bases de datos de los consejos académicos, comisiones dictaminadoras y comisiones especiales. Asimismo, se realizaron actualizaciones a la página electrónica del Consejo Académico de las Ciencias Sociales y de la Unidad Coordinadora.

Dado que el marco institucional para la elaboración, presentación y aprobación de proyectos de creación y modificación de planes de estudio se encuentra en un proceso permanente de actualización, y que durante 2003 hubo cambios importantes, se realizó una revisión exhaustiva para su actualización. También, se llevó a cabo la actualización de las *Disposiciones Jurídicas de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato*, publicadas en 1994 y se continuó con la recuperación del acervo de planes y programas de estudios; actualmente, se cuenta con un total de 125 planes de estudios con 243 tomos.

* * *